

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID
TANGER

Me duele como a quien más la acitud de la comprensión del mayor número de los periódicos franceses respecto de las tan legítimas como legítimas aspiraciones de España en todo Tánger; pero me lo explico, si bien no la justifico en manera alguna, como consecuencia de su vehemente patriotismo. Para nuestras vecinas de allende el Pirineo, comprendiendo en la situación incluso a los que alardean de un cosmopolitismo que no existe, todo lo que no sea que Francia ocupe el primer lugar en todo, les parece, no ya reprochable, pero hasta reprochable, y si bien no dicen como el viejo nacionalismo germano «Francia por encima de todo», siempre atañan bajo la inspiración de ese lema.

Claro que aquellos periódicos no tienen ni sombra de razón para interpretar como signo de indiferencia de la opinión española hacia el problema tangerino, el supuesto silencio de nuestra Prensa. Decimos supuesto porque si una sola publicación lo ha guardado en ese particular, y si el autor no se lleva y se traslada constante, es porque la conciencia nacional está formada y porque sabe que para cumplir su deber no necesita estímulos el Gobierno español.

Es de esperar que el francés sea más comprensivo que su Prensa y que no mantenga por su parte una intranigencia que no armonizaría con el presente de la efusiva cordialidad Francesa con una gran potencia africana, y por ello, es decir «per accidentem», y no «per se», es potencia mediterránea; pero Italia y España lo son necesariamente y su geografía tienen que subordinar su política. El pleito de Tanger no se puede sancionar en definitiva sin tener en cuenta los intereses y reclamaciones de las principales penínsulas mediterráneas; y una Prensa que sea más reflexiva que emotiva, que de veras amo la paz y que no se desprecie de la gran conciencia de apretar los dientes entre los miembros principales de la familia latina, debe apartarse de todo lo que sea aconsejable o insinuar el mantenimiento de actitudes que más pronto o más tarde, por la fuerza de la lógica, llevarían a la discordia.

MIGUEL PRINCIPIO.

HACIENDA

Pagos para mañana:

D. Agustín Pérez, don Rafael González, don Manuel Jiménez Muñoz, don José Fernández, don Pedro de Dios, don José Díaz, señores Rodríguez Hermosa, don José Gutiérrez, don Purificación Soriano, don Rafael Jiménez, doña Rosario Castro, don Vicente Sánchez, doña Rosario Chiquillo, don Antonio Villalba, don Antonio Quintana, doña Teresa Casado, señor Almadrabero de Correos, don Domingo Esparraga, don Juan Luque, don Bladío León, don Sebastián Ortiz, don Francisco Mills, don Camilo López, don Francisco J. Santiago, don Antonio Pérez, don Rafael Blanco, doña Concepción Córdoba, doña Dolores Cadiz, doña Amsilia Zurita, doña Avelina Muñoz, don Alberto Sánchez, doña Matilde Velasco, don Gregorio Villén, don Gleás Navarro, don Cayetano Rodríguez, don Antonio Ruiz, don Manuel Ortiz, D. Francisco Lubiano y don Francisco Espejo.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia recuerda a los contribuyentes que el día 10 del corriente termina el plazo de recogulación voluntaria de las Contribuciones, por lo que pasado esa fecha se le exigirán los recargos correspondientes.

Se concede el retiro al guardia civil Antonio Granados Luque, para Nueva Cartaya, con 120'67 pesetas, a cobrar en esta provincia.

Se pone de uso devueltas a Juan José Vázquez Mayer, 1,000 pesetas, y a Ricardo Belmonte Viguera, 225, ingresadas de cuota militar.

Sa concedido a Victoriano Vivero Pérez y Adriana López Cano, padres del soldado José, de Guadalcazar, 328'50 pesetas, y a Beatriz Torres Torres, madre del soldado Juan Márquez, 328'50, ambas a cobrar por esta Tesorería.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

LA VOZ DEL PRELADO
Pastoral de Cuaresma
(CONTINUACIÓN)

De modo aún más visible que en el mundo interno de las almas, se percibe la lucha entre ambas tendencias en la vida social, en la que la ciudad de Dios, como acertadamente dice San Agustín, se ve envuelta en todo momento por los ataques, encubiertos unas veces y claras otras, del poder del mal que a toda costa procura plasmar las costumbres y crear un ambiente en que, mientras la virtud es fieramente acusada, el vicio encuentra toda clase de facilidades. Y así como en la famosa muchedumbre de individuos hay algunos que obstinadamente rehusan todo medio de salvación, y aparecen a nuestros ojos como esclavos de vicios que les atan con cadeas que difícilmente conseguirlas romper, de idéntica manera en las diversas épocas que van formando la historia de la humanidad, hay unas que, en doloroso contraste con otras en que los principios cristianos llegaron a moldear la vida social, organizándola con arreglo a las austeras máximas cristianas, se caracterizan por una ausencia casi total del espíritu moral y religioso, y, como consecuencia lógica de ello, por una licencia desenfrenada que llega a autorizar los pecados más vergonzosos y a permitir los vicios más repugnantes.

Aunque sea doloroso reconocerlo, es preciso confesar que desgraciadamente vivimos en una época que, no obstante los redoblables esfuerzos de un selecta minoría, ha renegado casi por completo del cristianismo. Por causas, cuya exposición nos llevaría muy lejos, es lo cierto que una muchedumbre enorme de hombres viven como si Jesucristo no hubiese venido a la tierra para con su muerte redimirnos y capacitarlos para la vida eterna. Prácticamente prescinden de la religión y, en sus criterios, como en sus negocios, en la orientación de su vida íntima, en el desenvolvimiento de sus actividades sociales nunca acuden a la religión cristiana en busca de luz divina que, como la lámpara del santuario, arden sin extinguirse en medio de tinieblas que no quieren comprender.

Y como si hombre no pudiese vivir sin una norma orientadora, la dirección que de derecho compete a nuestro adorable Redentor, de hecho la ejercen apetitos garras y tendencias innobles, cuyo influjo se debe esa regresión al paganismismo que en nuestros tiempos se observa, cuyos funestos resultados han sido tantas veces anatematizados por las supremas autoridades de la Iglesia. Sin más trabajo que recoger las palabras de Su Santidad Pie XI en sus últimas exhortaciones y las elecciones voces del Episcopado de todo el mundo, podemos precisamente de las naciones del centro de Europa, podríamos trazar un cuadro completo de las miserias y abarcaciones de esta época decadente, en la que el verdadero valor de las cosas se ha invertido de tal modo que llega a considerarse natural y legítimo lo que es a todas luces ilícito y aprobado.

La situación especial de nuestra patria, donde una gloriosa tradición de fe y de piedad ha impedido que las nuevas tendencias adquieran en nuestro país la virulencia que tienen en otros de una parte, y de otra nuestro deseo de hacer breve esta Carta Pastoral, nos relevan de la obligación de resaltar una a una todas las lacras que han producido la corrupción esencial que se está ensañando del mundo con desdén cada vez más despectivo. Pero aunque no hayamos avanzado tanto como en otras partes por la senda del mal, aparece bien a las claras entre nosotros una poderosa corriente de molicie, de sensibilización, de afán desmedido de pacer que, si oportunamente no se detiene sobre estirada, sería imposible querer. ¡Hasta a Buenos Aires han llegado los chispazos de la contienda...

Yo que tenía del estilo una idea quizás un poco rancia: que creía que el estilo era la expresión personal del escritor para manifestar una idea o un sentimiento, no acababa de entender bien esto de «los estilos» de «Asorin».

Pero, en fin... cuando los intelectuales lo decían... Y todo iba bien.

Más ha aquí que, por males de nuestros pecados, se le ocurría a «Asorin» escribir para el teatro. Fue una endiablada idea; una mala tentación. Porque esa occurrencia o ha echado todo a rodar... ¡todo!

A público no le ha gustado la obra teatral de «Asorin». A la crítica tampoco.

Y mira por donde se ha armado uno de mis dientes.

Porque «Asorin» estaba tan consentido, que no para por la opinión de la crítica. ¡No sefier!

Y con esa virulencia extraordinaria ha arremetido contra los críticos, causando la natural sorpresa a todo el mundo.

No se podía esperar esto de aquella cara estirada, tética e impasible, verdad? ¡Hasta a Buenos Aires han llegado los chispazos de la contienda...

Total, que contemplando todo esto desapasionadamente, como espectador se saca alguna enseñanza.

Pero más tristeza que enseñanza.

CRÓNICA

El pequeño filósofo

La actualidad nos ofrece un caso curioso digno de ser anotado y comentado.

Me refiero al caso «Asorin». Es un fenómeno que encierra su pequeña psicología, sobre todo observándose desapasionadamente, como simple espectador, sobre todo, si se relaciona con otros rasgos de otras épocas que ahora se enlazan con el episodio actual.

Hay que remontarse a otros tiempos y recordar la llegada a Madrid de «El Pequeño Filósofo».

Se presentó con «poses» no solo en sus escritos, si no en su persona.

Un gran paraguas rojo debajo del brazo que llamaba la atención de todo el mundo, y una cara muy estirada y muy seria... Yo he descubierto siempre de los escritores que se componen una «poses» para epatar, y más aún de los hombres de caras estiradas y serias.

Un día leí un artículo de «Asorin» en que describía su llegada a Sevilla.

«Asorin» afirmó en letras de molde que al llegar a Sevilla la «había visto caídas en la estación», que notó que los sevillanos andaban como si fueran bailando por la calle, y que fue a hospedarse a una Posada.

En Sevilla no quedaba entonces una calesa ni para un remedio, y menos se podía encontrar una Posada... en cuanto al modo de andar de los sevillanos... todo el que haya estado en Sevilla puede comprobar que los sevillanos andan como todos los españoles.

Yo me dije: «Este «Asorin» ha visto a Sevilla a través de Próspero Martínez, o de Teófilo Gauthier».

Algunos años más tarde «Asorin» fué a París en el momento más trágico de la Gran Guerra, y escribió unas crónicas en las que demostró claramente que no «sabía ver nada» con ojos de artista: fué, vió, escribió, y no se enteró de nada.

Yo me convencí de que «Asorin» lo veía todo a través de los libros.

De pronto «Asorin» empezó a ser el maestro «Asorin» y entró en la Academia Española, y ocupó altos cargos en la política... En fin, un verdadero triunfo.

¿A qué se debía este triunfo?

Las razones del éxito la oímos de labios de los intelectuales.

—¡Qué estúpido, el de «Asorin»!

—¡Qué «manera» de escribir!

—¡Qué forma!

En efecto, «Asorin» se preocupaba de «eso»: del estilo, de la manera, de la forma.

«Asorin» cambiaba de estilo cada año. Ensayaba uno, y si no le resultaba éste, ensayaba otro y luego otro.

Yo que tenía del estilo una idea quizás un poco rancia: que creía que el estilo era la expresión personal del escritor para manifestar una idea o un sentimiento, no acababa de entender bien esto de «los estilos» de «Asorin».

Pero, en fin... cuando los intelectuales lo decían...

Y todo iba bien.

Más ha aquí que, por males de nuestros pecados, se le ocurría a «Asorin» escribir para el teatro. Fue una endiablada idea; una mala tentación. Porque esa occurrencia o ha echado todo a rodar... ¡todo!

A público no le ha gustado la obra teatral de «Asorin». A la crítica tampoco.

Y miren por donde se ha armado uno de mis dientes.

Porque «Asorin» estaba tan consentido, que no para por la opinión de la crítica. ¡No sefier!

Y con esa virulencia extraordinaria ha arremetido contra los críticos, causando la natural sorpresa a todo el mundo.

No se podía esperar esto de aquella cara estirada, tética e impasible, verdad? ¡Hasta a Buenos Aires han llegado los chispazos de la contienda...

Total, que contemplando todo esto desapasionadamente, como espectador se saca alguna enseñanza.

Pero más tristeza que enseñanza.

LA VIDA DIFÍCIL

La inquietud que venía observándose estos últimos años en las reformas gubernamentales de algunos países europeos y americanos sobre la creciente progresión que alcanzaba cada día la cifra de los sin trabajo, se ha agudizado hasta tal punto, que ha llegado a constituir por sí sola el asunto de orden interior de más preocupación para los gobiernos y desde luego el de más apasionante actualidad.

Hubo un tiempo en las postimerías del pasado siglo, en que esta cuestión derivó en aquella otra, demasiado vergonzosa para una época tenida por democrática y civilizada, que lleva el nombre histórico de pauperismo.

Tal como se va poniendo la vida económica, resulta difícil y a veces imposible, la lucha por la existencia. El banquero, el industrial, el comerciante, el colono y el obrero han dado suelta a sus ansias de mejoramiento y como por lo general estas ansias tocan y aún rebasan los límites de una ambición loca e inconsciente, han resultado las consecuencias naturales que se derivan de un pugilato a puño libre: vencidos los unos, cansados los otros y otros maltratados.

Secuela necesaria de esta lucha social entre la producción, la distribución y el trabajo, ha sido la crisis del consumo con sus naturales víctimas en toda la familia social y más particularmente en la llamada cíase media, que es siempre la víctima más quebrantada en todos los conflictos de orden económico.

El hecho del actual agudizamiento de estas luchas, incuentes si, pero tan sordidas como enardecidas, es tan real que se ha traducido en extremitades quebradas baucharas, en crisis industriales, en cierres de comercios, en ataques y desorientaciones agrícolas y en la paralización de la mano de obra.

De América llega la noticia de que los Estados Unidos han dado órdenes con carácter de fulminante reiteración, para prohibir la inmigración de los trabajadores extranjeros. De Ford se habla que piensa introducir una atrevidísima modificación en el régimen de trabajo en sus inmensas fábricas quebradas en el centro de la Costa del Pacífico, en el Cerro del Tacon, El Salobral, parajes inmediatos a la carretera de Jaén, a 9 kilómetros de la estación de Luque.

Minas de hierro se han indicado en los siguientes lugares: Mina «La Estrella», donde existen dos pozos antiguos en el Cerro de la Calera y Tajo de Peñas Pardas, lindando al SE. con el río Salado, forma parte del grupo minero llamado de Zamorano, por la inmediación de esta aldea, del término de Peñuelas, en el Cerro de la Calera, en el triángulo formado por la mina de Zamorano, por la mina de Peñuelas y por la mina de Peñas Pardas.

En este mismo paraje y en los términos de Luque y Prilego se encuentra la llamada «El Lucero». Minas todavia silas de hematitas roja y olivina, siendo el mineral mas apreciado el llamado de color de agujas de ellas. La mina «Tomás», radica en los cerros del Tocón, en el Salobral, en la serie triásica; en ella existe un pozo en la parte alta del cerro, al NE. de la carretera de Jaén. La mina «Carolina», también en el cerro del Salobral y en la misma serie geológica, kilómetro 59 de la carretera de Alcaudete a Baena. La llamada «Cerro de la Cruz», en el lugar que llaman el Cerrojón, al O. del molino de igual nombre. «La Lluvia», lindando con «La Estrella», en Peñas Pardas y Carderos.

En este mismo paraje y en los términos de Luque y Prilego se encuentra la llamada «El Lucero». Minas todavia silas de hematitas roja y olivina, siendo el mineral mas apreciado el llamado de color de agujas de ellas. La mina «Tomás», radica en los cerros del Tocón, en el Salobral, en la serie triásica; en ella existe un pozo en la parte alta del cerro, al NE. de la carretera de Jaén. La mina «Carolina», también en el cerro del Salobral y en la misma serie geológica, kilómetro 59 de la carretera de Alcaudete a Baena. La llamada «Cerro de la Cruz», en el lugar que llaman el Cerrojón, al O. del molino de igual nombre, en el Salobral también y al SO. de la anterior.

La «Nuestra Señora de la Fuensanta», en el Cerro del Altar Mayor, del cerrojón del Salobral, en el triásico, donde hay una calicata en los llamas de Cerrojón y Puestecillas del Conde, al NO. del ferrocarril de Linares. La mina «La Séptima» se encuentra también en el lugar del Cerro de la Cruz, en ella hay tres calicatas, en el triásico y se extiende por Cañada Larga. La titulada «Tres Palomas» se halla en Bajecos y Cerro de la Jimena y otros lugares ya citados en el triásico, existiendo al sur un roquerío, al S. del citado ferrocarril de Linares. La titulada «Ampliación a Tomás» se halla en E. Salobral, en el Cerro del Tocón.

S. DE P.

Gobierno Civil

Ha visitado al gobernador civil don José Prilego López, don Alfredo Gil Muñiz, don Mariano Amo, don Agustín E. Fernández, don Rafael Vázquez, don Juan Morell, don Manuel Merino, don Emilio Isard, don Manuel Blanco Cantarero, don Javier Larrá y los alcaldes de Fuente Obejuna y Luque.

* Se ordena el traslado de los presos José Carbonell Gómez, de Baena a Córdoba; Manuel Cañizares Ruiz, de Córdoba a Jaén, y Luis Moya Cruz, de esta capital a La Carolina.

Luis León.

POMADA CEREO

cura sabadones, nácaras, grietas, quemaduras, herpes, cocezas y erupciones.

CUARESMAL

Si sois cristianos sedlo de veras

Y no que la mayor parte estais viéndolo de tal modo, que sólo se os conoce que lo sois en que lo decís y en media docena de actos de cumplimiento, hechos con gran indiferencia y como de fórmula.

POR LO MENOS, CUMPLID VUESTRAS OBLIGACIONES DE CRISTIANOS.—Vivís la mayor parte del año en pecado, sin que os dé pena de ello. Creed lo que os parecen; y no sólo ignoráis la religión y tantos demás y errores, sino que habéis alarde de ello, de ser telépatas con todas opiniones, de no importaros gran cosa por las doctrinas, de no escandalizarnos de nada. Os avergonzais del culto exterior, y aún lo mirais con alto desdén y gesto indiferente. Leéis lo que queráis, aunque la ley cristiana lo prohíba; tratáis con preferencia con los malos; perteneceis con gusto a sociedades neutras, indiferentes y más bien malas o lucífulas; pensáis las cosas y cuestiones de religión a todos los negocios humanos y, en fin, casi vivís sin religión ni amor de Dios.

Y el mismo se os puele decir a muchas de vosotras, cristianas tibias y mandanas, que, desculpadas de vuestros deberes cristianos, vais casadas con el mundo, con sus posesiones, con sus pañuelos, con sus sombrillas, con sus caprichos, con sus lecturas, teatros, diversiones, luces y pecados.

RUMIGO VILARIN S. J.

Notas de la provincia

CABALLERIAS
De un caballero situado en las instalaciones de la mina de San Rafael, término de Fuente Obejuna, han desaparecido cinco caballerías menores. Se ignora el paradero de los caballos semovientes, para cuyo rescate práctica la benemérita activa diligencias.

SUICIDIO

En Montalbán ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza José Rus Sillego, de 72 años. Dicho individuo se hallaba enfermo con la gripe hacia algú tiempo. El Juzgado personóse en el lugar del suceso instruyendo las diligencias propias del caso.

Antología de la Tercera Venecia

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMBRAS Y MUEBLES

LA PALMA

Tienda de indumentaria de magníficas, sencillas y sencillas, sombreros en todos los precios y modas.

JUAN MATEO — CÓRDOBA

Caso curioso en Córdoba

UNA CASA QUE CRECE

Hoy tiene tres metros y pronto tendrá cuatro

El Metro de Mármol de Bañuelos — El Metro de San Agustín
El Metro de la Judería — El Metro de la calle Concepción (PROXIMA APERTURA)

El Metro abrirá su 4º establecimiento en la calle Concepción, 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela, pues debido a su sistema de tarjetas fijadas a precios bajos se va tan favorecida del público que por aglomeración de este, son insuficientes para atenderlo bien los locales que actualmente posee. Aprovechá V. la actual rebaja de precios.

Precio 1 jto

Pago sobre mercancías.

CLÍNICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Dotor Navarro. Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en 6.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 28

SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAE.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

De interés para los obreros que marchen a Francia

El Inspector jefe remitió informado el expediente de sustitución de la maestra de Santa Cruz (Montilla), doña Teresa Salas.

—Se ha posesionado en propiedad de la escuela de Ochavillo del Río la maestra doña Celestina Morán, cesando la interina doña Ascensión Roldán.

—En más de una ocasión se ha dicho en públicas asambleas y por quien estaba revestido de autoridad para decirlo, que en el telar legislativo de Primera Escolanía estaban los proyectos que, estudiados y votados, vendrían a sustituir los actuales, que no responden a la concepción que de algunos aspectos de la enseñanza primaria se tiene en las residencias.

Es de suponer que la convocatoria para proveer por oposición restringida las plazas de nueva creación será una de las primeras en ver la luz pública.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS

El sábado celebró sesión ordinaria en su local de la plaza del Potro, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, presidida por su director don Manuel Enriquez Barreras.

Se dió cuenta de los trabajos que di la Corporación realiza para celebrar el centenario de Góngora.

El académico correspondiente don Enrique Vázquez de Aldana leyó un hermoso romance a Góngora, original del insignie autor de «La vida inquietante» don Manuel Reina Moatilla, que figura en su libro titulado «El jardín de los poetas».

Finalmente, el académico de número don Antonio Gil Muñiz pronunció una interesantísima conferencia, desarrollando el tema: Pestalozzi y su obra pedagógica.

El disertante fué muy aplaudido y felicitado.

Lector que pagas

La casa de Alfonso Tirado sin anunciar grandes rebajas de precios, vende los artículos que trabaja más baratos que ningún otro establecimiento, (menos los géneros de marcas registradas en que los fabricantes imponen el precio).

Todo comprador debe tener presente que cuando se rebaja un artículo, es porque antes se ha ganado en mucho dinero, o bien porque está pasado de moda.

En esta casa encontrará un gran surtido de telas blancas, pañuelos, camisetas, medias de seda, hilos y a godón, calcetines, guantes, paraguas, cintas de seda y otros muchos géneros propios de este ramo, los cuales se venden en relación con su tema, o sea ganar poco para vender mucho.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN.

De Sociedad

Llegarán de Villa del Río los marqueses del Castillo.

—Ha regresado de Granada, señora Natera, viuda de Santolalla.

—A sus posesiones de las inmediaciones de Torres Cabrera marchó el Presidente de la Cámara Agrícola don José Ribeiro Sublelas con su digna esposa y encantadoras hijas.

—Se ha concedido real licencia para contrarreal matrimonio al alférez de Sagunto don Alfonso Martín Feijoo Marchena, con la señorita Carmen Berná Doménech, y al teniente de Artillería del 2º regimiento de a pie don Juan Talero García, con la señorita María de la Paz Navarro Serrano.

—Anoché regresó de Granada, en automóvil, el alcalde don Francisco Santolalla Natera.

—En el «A B C» de hoy aparece citada entre los textos de cartas patrióticas a que ayer aludíamos en la sección telegráfica, una de nuestro querido amigo don Antonio Carrasco Heredia al coronel Millán Astray.

—En Espejo han firmado sus espaldas la bella señorita Clara Reyes Córdoba y el joven don Juan Sánchez Marga, siendo testigos don Manuel Puig, don Carlos Vega, don Nazario Vega y don Emiliano García.

—Se ha ordenado expedir el título de duque Grimaldi, con grandeza de España, a favor de doña María del Rosario Patiño y Losada, para si y sus sucesores.

—Marchó a Madrid donde pasará una corta temporada el general don Miguel Fresneda Menjíbar, acompañado de su digna esposa doña Angélica Carbonell y de su encantadora hija María.

—Se ha ordenado Real carta de sucesión en el título de marqués de Villablanca, a doña Angélica Losada y González de Villalar.

MILITARES

Ha llegado el alférez de Sagunto don Manuel Palanca, de Melilla, para incorporarse a su destino.

—Han regresado los capitanes médicos don Antonio Manzanares y don Francisco Fernández, de Rute, y don Antonio García Pantaleón, de Montoro.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza el comandante don Rafael Sánchez Gómez, encargándose de dicho comandado el comandante de E. M. don Francisco Sangüino.

—Ha cesado en el cargo de sargento mayor de Plaza

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
En virtud de lo establecido en el decreto de 16 de Febrero de 1927, se confirma en el cargo de vice-dictador del Consejo de Economía Nacional, a don Sebastián Castedo.

Se ordena que el ministro de la Guerra ceda al de Gobernación unos terrenos en término de Carabamejel para el establecimiento en los mismos de una Escuela de Psiquiatría.

Se reduce en un 25 por 100 el importe de transportes establecido por decreto de 26 de Abril de 1924.

Concurso entre ingenieros agrónomos para la dirección de una granja experimental de cultivo de arroz en el Perú.

Creando en Salamanca la cátedra Francisco Victoria.

En ella darán conferencias católicas hispano americanas, portuguesas y los españoles que designe el ministro de Instrucción Pública.

Obispo viaticado

Mondonedo.—Ha sido administrado el Santo Viático al ilustre Obispo de esta Diócesis Dr. Solís Fernández.

Por ahora no revelate gravedad el estado del Prelado. Este cuenta 77 años.

Ascensos

He aquí los ascensos del mes. El empleo que se cita en aquél al que se asciende.

Guardia civil: un capitán de la escala activa, otro de la reserva, un teniente de la reserva, un alférez de idem. Hay un ingreso.

Carabineros: un capitán de la reserva, un teniente y un alférez.

Oficinas militares: un archivero segundo y dos terceros, dos oficiales primeros, dos segundos y 8 terceros, tres escribientes de primera.

Infantería: dos coronels, tres tenientes coronels de la escala activa y un comandante de la reserva, siete capitanes y nueve tenientes.

Artillería, un coronel, un teniente coronel, dos comandantes.

Ingieros, dos capitanes y tres alférez de la escala de reserva.

Periódico

Zamora.—El Diario Mercantil, que ha estado publicándose durante nueve años, en esta capital, ha suspendido su publicación.

El presidente y los ministros

El Sr. Callejo ha sido hoy visitado por el Duque de Alba, el alcalde de Guadalajara y una comisión de Santiago, que estuvo a verle para tratar de asuntos que afectan a quella Universidad.

El ministro de Hacienda ha sido visitado por el Director del Banco de Crédito Local y los Sres. Gil Robles y Bauer.

El señor Martínez Anido ha sido visitado por el nuevo rector de la Universidad Central, los señores Sotés, González Roizos y varios gobernadores civiles.

Despacho con los Directores generales de su departamento.

El Marqués de Estella fué visitado por el coronel italiano Marsengo, que regresa esta noche a su país, el alcalde de Madrid Conde de Vallellano, el señor Espinosa de los Monteros y el coronel Kindelan.

El marqués de Estella almorzó con el American Club.

Conferencieron hoy los generales Martínez Anido y el Duque de Tetuán.

Acto solemne

El Viernes se celebrará con toda solemnidad en el Retiro la imposición de la cruz laureada al aviador señor Ausalde. Se la pondrá en Rey.

Formarán las fuerzas de la guardia.

Conferencia

El jueves dará el Director general de enseñanza superior una conferencia, sobre el tema «Algunas consideraciones sobre la libertad política».

Consejo

Esta tarde a las siete comenzará el Consejo de ministros.

Plata y oro

El gran duque de Luxemburgo ha hecho saber al Gobierno de España que ha declarado en su territorio libre la exportación en lingotes o monedas de la plata y del oro.

de Estella, que presidió con el embajador de los Estados Unidos.

Asistieron 120 comensales.

Los comensales eran representantes diplomáticos, cónsules, agregados de embajada, representantes de empresas norteamericanas etc.

El embajador de los Estados Unidos se levantó a los postres y recordó el reciente viaje que hizo a su país notando como aumenta la prosperidad en el mismo.

Luego se levantó el marqués de Estella y dijo que había roto su propósito de no asistir a ningún banquete este mes, pero que estaba satisfecho de haberlo roto por hallarse ante tales comensales.

Precisan invitar también al jefe del Gobierno.

Santo español

El Rey ha recibido hoy a una comisión de Villarejo de Salvanes, que fuó a invitarlo para que asista a las fiestas que allí han de celebrarse con motivo de la canonización del Padre Asunción.

La misma invitación han hecho después al ministro de Gracia y Justicia, a quien visitaron.

Precisan invitar también al jefe del Gobierno.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo honores de jefe de administración civil, a don Francisco Burquet.

Idem de segunda clase del cuerpo de Correos, a don Ignacio Artigas.

Idem de tercera, a don Miguel Melendo.

Concediendo el título de ciudad a la Villa de Artés del Segre (Lérida). Autorizando al ministro para adquirir salas de quinisa, con destino a la lucha antisíndical.

Aprobando la liquidación entre el Estado y el Ayuntamiento de Valencia, de los gastos de construcción de la casa de Correos y Telégrafos en dicha ciudad.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos, a los fines de tener un secretario común.

Deregando el decreto de 20 de Mayo de 1925, por el que se acordó la agregación de los Ayuntamientos de Muñoz y Santolalla, en la provincia de Salamanca.

De Hacienda: Modificando la disposición relativa a títulos de grandes y condecoraciones al efecto de que los militares que sean condecorados puedan disfrutar de iguales beneficios que el elemento civil.

Condicionando la nacionalización de las acciones de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante con las limitaciones que se señalan en el mismo decreto.

Modificando el plan de obras y servicios extraordinarios dependientes de la Presidencia del Consejo, según disposición de este mismo año de 1927.

Nombra inspector de muelles de la aduana de Port Bou, a don Luis Fabrelles.

En Palacio

El Rey concedió audiencia a una comisión de la Diputación de Madrid, al nuevo rector de la Universidad don Luis Bermúdez, al que cesa don José Rodríguez Carrasco, al gobernador civil de Guipúzcoa, a don Enrique Carán y al marqués de Villavieja.

De prensa

El señor Aranés antes de marcharse a Sevilla dejó firmada una real orden concediendo un plazo de veinte días para la inscripción en el censo de sociedades patronales y periodísticas de Bilbao, Santander, Logroño, Burgos, Navarra, Álava, Guipúzcoa y Oviedo para constituir el comité paritario de prensa de dichas provincias con residencia en Bilbao.

In memoriam

Cen motivo de cumplirse hoy el sexto aniversario del asesinato de don Eduardo Dato, esta mañana se han celebrado funerales en la iglesia parroquial de San Manuel y San Benito.

Presidentieron los señores Sánchez Guerra, Bergamín, Marqués de León, Bugallal, Duque de Fernan Núñez, general Aguilera, Ordóñez, Argüelles, Rodríguez Viguri y Espada.

Asistieron numerosos políticos del antiguo régimen.

El Nuncio

El Nuncio de Su Santidad ha marchado a una finca que el señor Rodríguez Sampedro tiene en término de Villalba, para reposarse de una afección gripeal que ha sufrido.

Desayuno

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto por real orden que se dé desayuno a los penados.

Se costeará con el sobrante de la consignación para sostenimiento de reclusos.

Banquete

En el Hotel Ritz se ha celebrado a mediados un banquete que todos los meses la colonia norteamericana celebra.

Asistió como invitado el marqués

de Estella, que presidió con el embajador de los Estados Unidos.

Asistieron 120 comensales.

Los comensales eran representantes diplomáticos, cónsules, agregados de embajada, representantes de empresas norteamericanas etc.

El embajador de los Estados Unidos se levantó a los postres y recordó el reciente viaje que hizo a su país notando como aumenta la prosperidad en el mismo.

Luego se levantó el marqués de Estella y dijo que había roto su propósito de no asistir a ningún banquete este mes, pero que estaba satisfecho de haberlo roto por hallarse ante tales comensales.

Precisan invitar también al jefe del Gobierno.

Santo español

El Rey ha recibido hoy a una comisión de Villarejo de Salvanes, que fuó a invitarlo para que asista a las fiestas que allí han de celebrarse con motivo de la canonización del Padre Asunción.

La misma invitación han hecho después al ministro de Gracia y Justicia, a quien visitaron.

Precisan invitar también al jefe del Gobierno.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo honores de jefe de administración civil, a don Francisco Burquet.

Idem de segunda clase del cuerpo de Correos, a don Ignacio Artigas.

Idem de tercera, a don Miguel Melendo.

Concediendo el título de ciudad a la Villa de Artés del Segre (Lérida). Autorizando al ministro para adquirir salas de quinisa, con destino a la lucha antisíndical.

Aprobando la liquidación entre el Estado y el Ayuntamiento de Valencia, de los gastos de construcción de la casa de Correos y Telégrafos en dicha ciudad.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos, a los fines de tener un secretario común.

Deregando el decreto de 20 de Mayo de 1925, por el que se acordó la agregación de los Ayuntamientos de Muñoz y Santolalla, en la provincia de Salamanca.

De Hacienda: Modificando la disposición relativa a títulos de grandes y condecoraciones al efecto de que los militares que sean condecorados puedan disfrutar de iguales beneficios que el elemento civil.

Condicionando la nacionalización de las acciones de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante con las limitaciones que se señalan en el mismo decreto.

Modificando el plan de obras y servicios extraordinarios dependientes de la Presidencia del Consejo, según disposición de este mismo año de 1927.

Nombra inspector de muelles de la aduana de Port Bou, a don Luis Fabrelles.

En Palacio

El Rey concedió audiencia a una comisión de la Diputación de Madrid, al nuevo rector de la Universidad don Luis Bermúdez, al que cesa don José Rodríguez Carrasco, al gobernador civil de Guipúzcoa, a don Enrique Carán y al marqués de Villavieja.

De prensa

El señor Aranés antes de marcharse a Sevilla dejó firmada una real orden concediendo un plazo de veinte días para la inscripción en el censo de sociedades patronales y periodísticas de Bilbao, Santander, Logroño, Burgos, Navarra, Álava, Guipúzcoa y Oviedo para constituir el comité paritario de prensa de dichas provincias con residencia en Bilbao.

In memoriam

Cen motivo de cumplirse hoy el sexto aniversario del asesinato del señor Eduardo Dato, esta mañana se han celebrado funerales en la iglesia parroquial de San Manuel y San Benito.

El beso de las madres

El ministro de Uruguay ha recibido hoy el siguiente radiotelegrama de las madres de los aviadores uruguayos.

Por conducto de la prensa de Buenos Aires hemos enviado el más carioso agradecimiento a V. y los gobernadores de España, Francia y Portugal, que tanto se han interesado por la suerte de nuestros hijos.

Le rogamos haga llegar a ellos el primer beso y abrazo de sus madres Victoria Borge, Magdalena Olarte, Magdalena Cuppi.

Inmediatamente transmitió el mi-

nistro del Uruguay el siguiente radiotelegrama al delegado del gobierno español en Cabo Juby.

Espere quetan pronto como lleguen a esa los aviadores uruguayos les transmite el primer beso y abrazo que sus madres piden les haga llegar por este medio.

De Canarias

Las Palmas.—El cónsul del Uruguay ha recibido orden de alejar a los aviadores de su país y facilitarles, cuando lleguen, todo lo necesario.

En el consulado se reciben numerosos telegramas para los aviadores.

Precedente de Cabo Juby llegaron dos barcos españoles «Lanzarote» y «Bonifaz».

El «Lanzarote» recorrió la costa de África en busca del Uruguay, en un espacio de 30 kilómetros y al no haberlo logrado a los aviadores de la Illes Latorceras que precisaban más el sitio, como así lo hicieron. Luego voló al hidroavión en la playa.

En vista de las dificultades de comunicación y de estancia en Cabo Juby, el «Lanzarote» ha regresado a Las Palmas hasta que se les avise para que vayan a recoger a los aviadores.

El «Bonifaz» sigue en Cabo Juby para recoger a los aviadores.

El «Lanzarote» ha regresado a Cabo Juby.

El «Bonifaz» sigue en Cabo Juby para recoger a los aviadores.

El «Lanzarote» ha regresado a Cabo Juby.

El «Bonifaz» sigue en Cabo Juby para recoger a los aviadores.

El «Lanzarote» ha regresado a Cabo Juby.

El «Bonifaz» sigue en Cabo Juby para recoger a los aviadores.

El «Lanzarote» ha regresado a Cabo Juby.

El «Bonifaz» sigue en Cabo Juby para recoger a los aviadores.

El «Lanzarote» ha regresado a Cabo Juby.

El «Bonifaz» sigue en Cabo Juby para recoger a los aviadores.

El «Lanzarote» ha regresado

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

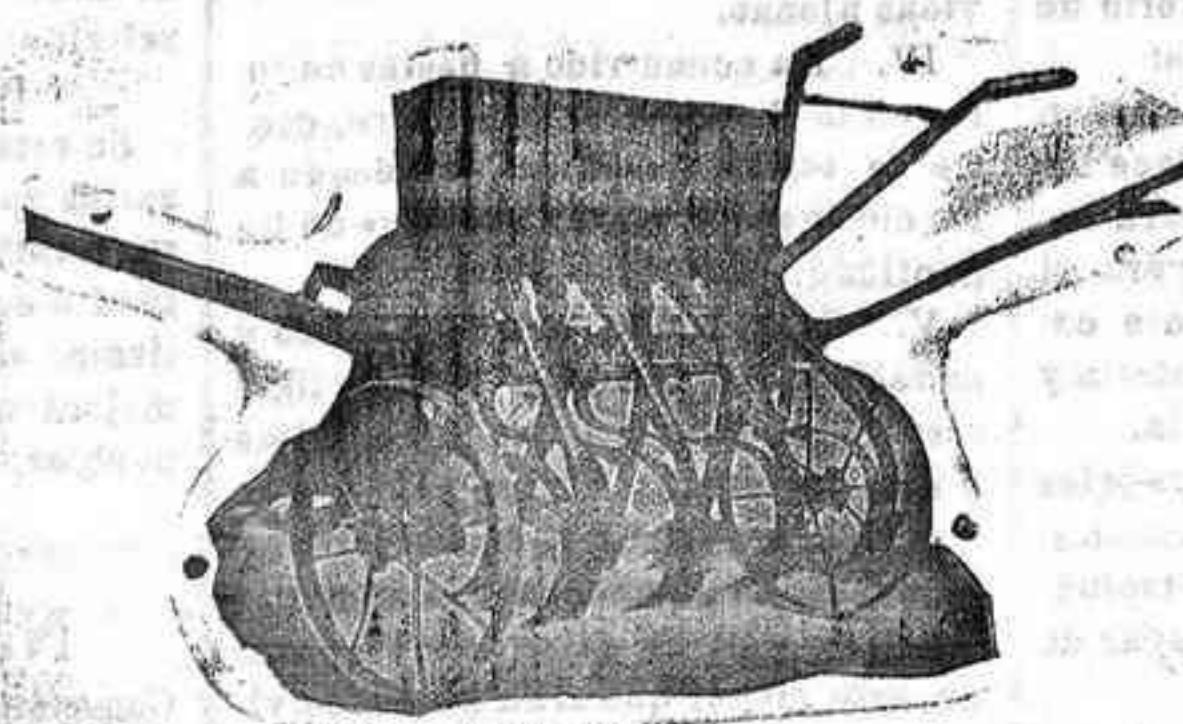
ANUNCIOS

En 1.^a página, 1 peseta linea.—En 2.^a, guastillas y anuncio entre guastillas, a 6'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'40. En «Avíos difusos», a 0'50. Anuncio corriente, a 9'55. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 peso. El resto anuncio intercalado en la información teográfica. Anuncio corriente, a 6'25.—En 4.^a, a 6'25.—Mínimo por aviso: Para la 1.^a página, 2 pesetas para la 2.^a; para la 3.^a, 3'00, y para la 4.^a, 6'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el suscriptor, dentro de cada grupo, segundas partes y anuncios publicitarios y antilogos, una vez cumplida la publicación de los mismos, y anuncios dentro de la página, precios correspondientes. Los anuncios que no sigan las pautas de esta tarifa o las descriptas.

MORTUORIAS

Además de los avisos: En 1.^a página, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas; entre columnas, 80; al pie de la página, 50.—En 2.^a página, 50.—En 3.^a, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.^a página, 250 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana estrecha, 1.300 páginas. Segunda página, 600, y tercera página, 250. Medio pliego, 500 paginas. 7'10 pesetas respectivamente.—Los anunciantes tienen en cada tarifa un 5% por 100 de descuento y por los anuncios o dos columnas, un 8% sobre paginas 5 pesetas. Excepcionales los de una página o media, cuyos descuentos son mayores.

CULTIVADOR SEMBRADOR SAN BERNARDO



El Cultivador sembrador SAN BERNARDO es el más potente de los cultivadores y la más práctica de las sembradoras.

Con el Cultivador sembrador SAN BERNARDO se siembra sin variar órgano alguno, toda clase de grano, desde las habas hasta el alpiste, con rigurosa exactitud, a voleo o en líneas, pudiéndose distanciar estas a voluntad, siempre equidistantes o hacerlas pareadas si se desea.

Se adapta por igual a la modesta y a la gran labor y con la misma perfección que CULTIVA la TIERRA CALMA y los OLIVARES, SIEMBRA EL TRIGO y LOS GARBANZOS.

Su anchura de labor es 1'05 metros y para su tracción es muy suficiente una yunta normal de bueyes o mulos.

UNICO VENDEDOR

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de Félix Schlayer S. A.

Antigua casa Ahles.—Conde Robledo, número 1.—Córdoba.



*Dec que se te pase
quintal Numíteas
·Dulces·*

DUNIOP

MADRID
Claudio Casella, 108

BARCELONA
Buenos Aires, 18

EL ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMACAL)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de varónmago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la distensión y dicen del estómago, siendo útilísimo su uso para todos los males del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Servicio, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

Alas veintimil horas	21 20
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17 CG
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	8 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	12 60
Oscilación	8 80
Agua de lluvia en milímetros.	8 00
Agua evaporada en milímetros.	2 40
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm.	750 40
1.º Oº	9 80
Temperatura a la sombra	8 40
Temperatura de termómetro en mediodía	9 40
Tensión del vapor	92 00
Humedad relativa	92 00
Estado del Cielo	Choto.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vatina.
Recorrido en 24 horas	100 00
Al Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

PAYA En el mejor papel de fumar. Fabricante F. Paya Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Cerdanya. Casa Poxe, Eslaf, 1.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un piso bajo de nueva construcción, frente a la estación de Cerdanya. Puede servir para vivienda o establecimiento. Razón, León Terrenal, núm. 41. 10—0

SE ARRIENDA

desde el día el piso principal de la casa calle Sevilla 2. Para verlo y tratar. Jesús María, 6. 8—3

SE VENDE

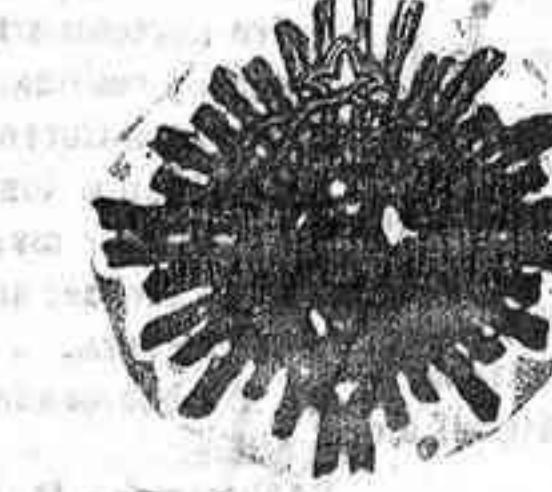
Un piso bajo el número de número, con tres puertas de portones de hierro, que había instalado en la fachada de San Miguel. Busto en la Catedral de la Fe, II de Madrid.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía

Subscripción:
Apartado, 6.001
Madrid

Para suscripciones a la redacción del Despacho, Ambrosio de Morales 8 Cárdenas.



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería - Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán, 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Compañía Trasatlántica

servicios directos

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 10, de Gijón el 10, de Coruña el 11, para Madrid el 11, para Cuba, Venezuela y Tampa. Salidas de Venezuela el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMÁ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 10, de Málaga el 10 y de Cádiz el 15, para Puerto Rico el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayaquil, Puerto Montt, Corinto, Sabanilla, Costa Rica, y por el Canal; Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUNTO DE CHINA Y JAPÓN

Servicio semanal saliendo los lunes de Génova para Vigo, Lisboa, Madrid, Barcelona, Valencia, Barcelona, Estocolmo, Port Said, Egipto, Suez, Colonia, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Tokio.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Málaga el 10 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la mitad de dicho viaje, llega a Cádiz el día que sale de Bilbao y Barcelona el día último de cada mes, de Génova el día 1, de Villaviciosa el 2 y de Vigo el 3 para pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 10, de Málaga el 10 y de Cádiz el 10, para New-York, Habana y Venezuela.

LÍNEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10 para Valencia, Alicante, Gáldar, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de la Palma y Fernando Po.

Este servicio tiene salidas en Gáldar con otros vapores de la Compañía que salen a cargo y paquete de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de vuelta de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Las rebajas informadas y en particular de ideal vuelo.—Prácticas convenciones para numerosos vapores.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos aditamentos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores en medios y capitales.

Reservas y comodidades y trato de que distinga el paquete de pasajeros, se mencionan a la atmósfera trivalente de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas del 50 por 100 en los artículos de sifonados artificiales, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir paquetes y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Kantabur, Messambria y Chipre.—Francia, del Asia Menor, Grecia, Turquía, India, Sumatra, Java y Malacca.—Australia y Nueva Zelanda.—Hiroo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Montgomery, Mobile, Pensacola, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacifico y Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sociedad que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los bienes que se van entretejiendo a diario el país y de la actividad del mismo.

Los dirigirá el R. P. José M. Carretero, S. J. Una segunda tanda se dará antes de terminar la Santa Cuaresma.

Las señoras que deseen tomar parte en alguna, deben avisar lo antes posible a la Madre Superiora.

Boletín Religioso

Santos de maestros.—San Paolino, obispo, obispo Ciretilas.—Maestra en honor de María, por D. Francisco García, viudo de Gascón.

Tocino de Alba. A las 4'00. Teque de oraciones. A las 6'30. Teque de ánimas. A las 8. Encías.—Tocino los días manifestante.

CATECISMO

Comienza el año todos los días de este mes por la mañana, a las 9'00 y por la tarde a las 8'30.

Sermones que han de predicarse en este mes:

Día 18, segundo Domingo de Cuaresma, el señor Magistral.

Día 19, fiesta de San José, el señor Magistral.

Día 20, tercero Domingo de Cuaresma, el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, canónigo eclesiástico.

Día 25, fiesta de la Anunciación, el señor Magistral.

Día 27, cuarto Domingo de Cuaresma, el M. I. Sr. D. Rafael García González, canónigo eclesiástico.

San Migelito.—Del 4 al 13 de Marzo, no rezará todos los días, en la misa de noche, la Novena de la Gloria, en honor de San Francisco Javier.

San Pablo.—Tocino los Martes y Viernes de Cuaresma, después del Rosario y visita de la Virgen de la Gloria, en honor de San Pablo.

Santa Marta.—Del 7 al 11, a las diez y cuatro de la tarde, quinario al Santísimo Jesús de las Misericordias. Predicarán todos los días el R. P. Antonio López doméstico.

Ejercicios Espirituales.—Los de San Ignacio de Loyola para rezarlos interna y medio pensionistas, en la Caja de Religiosos Escolares del Sagrado Corazón de Jesús; dando principio el día 11 al corriente a las seis de la tarde.

Los dirigirá el R. P. José M. Carretero, S. J. Una segunda tanda se dará antes de terminar la Santa Cuaresma.

Las señoras que deseen tomar parte en alguna, deben avisar lo antes posible a la Madre Superiora.

DENTADURA PERPETUA POR EL LÍCRO DEL POLO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra Incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar sin número

LA PRENSA

AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanos tarifas y prospectos de